PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Con Punche Perú

Recomendación Nº 3 del Informe de Auditoria Nº 009-2022-OCI/5788-AC "Proceso de determinación de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de Hogares"

Dirección General de Focalización e Información Social (DGFIS)

Lunes, 19 de noviembre de 2023

OCI del MIDIS concluyó que:

- "… **el Sisfoh carece de pauta técnica respecto del paso 5** en el cual se calcula el índice de Focalización de Hogares, de la metodología para la determinación de la clasificación socioeconómica; imposibilitando contar con un tipo de documentación estándar para todos los pasos de la metodología para la determinación de la CSE, así como la transferencia de conocimientos a los potenciales nuevos integrantes del equipo técnico, limitando la trazabilidad de procedimientos y responsabilidades en el desarrollo, revisión, modificación, aprobación, almacenamiento, distribución y mantenimiento de la documentación del sistema "

Informe de Auditoría Nº 009-2022-OCI/5788-AC

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Con Punche Perú

¿Cuál es el proceso de determinación de CSE y su relación con la aplicación de los pasos?

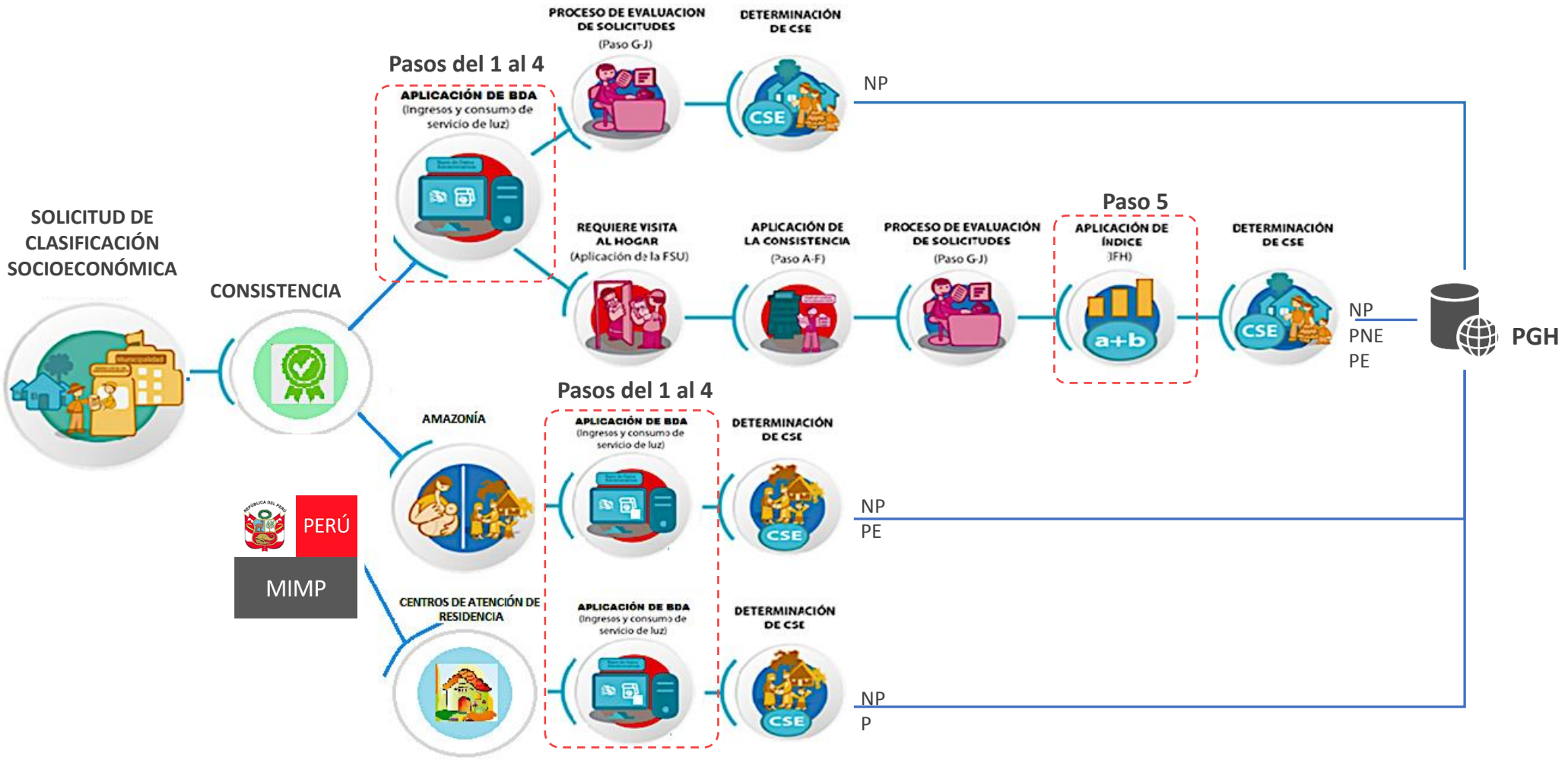

Aplicación de los pasos de la metodología para la determinación de CSE

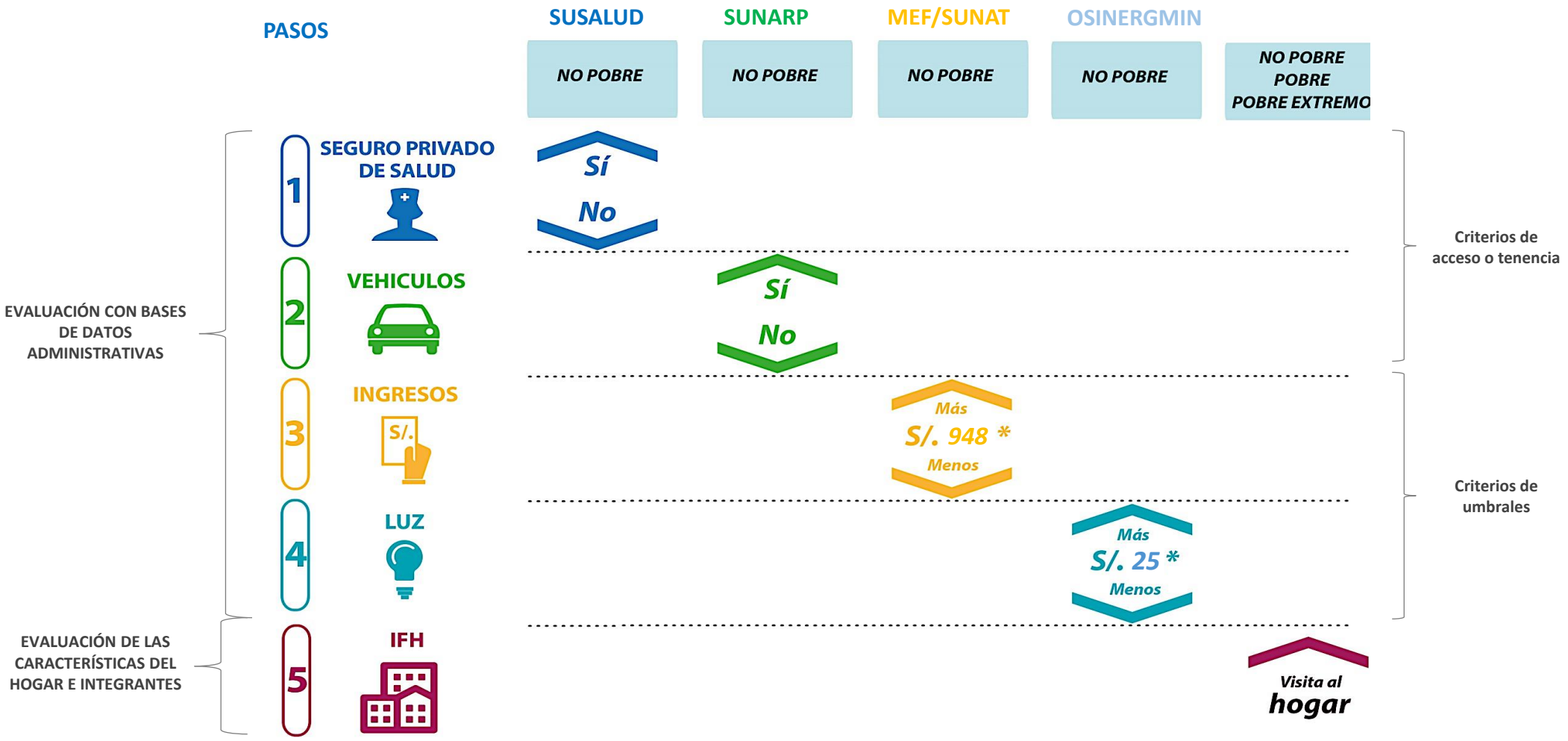

** Ámbito de Lima Metropolitana*

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Con Punche Perú

La DGFIS del MIDIS, elaboró el Plan de Acción (Informe N° D000010-2023-MIDIS-DGFIS)

- Medida correctiva: “Elaborar la Pauta Técnica del Paso 5 relacionado al cálculo de Índice Focalización de Hogares (IFH) de la Metodología para la determinación de la clasificación socioeconómica (CSE) sobre la base de los informes y actas custodiados en la DGFIS (ex DGGU)”.

Órgano responsable de implementar y fecha de emisión de documento técnico

- Dirección de Diseño y Metodología de la DGFIS
- 27 de abril de 2023
- Documento técnico denominado: *“Pauta Técnica del paso 5 (cálculo del índice de focalización de hogares) de la metodología para la determinación de la clasificación socioeconómica”, Versión 1.0” aprobado por la Dirección General de Focalización e Información Social*

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Con Punche Perú

Gracias.